

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

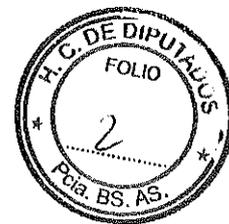
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo la realización del XXIX Certamen Nacional de Danzas "Campana 2025", organizado por el Ballet de Folklore y Tango Eluney. El evento tendrá lugar el día 2 de agosto de 2025, en la ciudad de Campana.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objeto declarar de interés legislativo la realización del XXIX Certamen Nacional de Danzas "Campana 2025", organizado por el Ballet de Folklore y Tango Eluney, bajo la Dirección General de la profesora superior Jacqueline Dusac y el profesor superior y coreógrafo José Basconsello. El evento tendrá lugar el día 2 de agosto de 2025, en la ciudad de Campana.

El Certamen Nacional de Danzas "Campana 2025", organizado por el Ballet de Folklore y Tango Eluney, representa una de las expresiones más importantes de la cultura popular y del patrimonio inmaterial de la Provincia de Buenos Aires. Desde hace 29 años, este evento ha sido un punto de encuentro para artistas, bailarines, docentes y familias de todo el país, promoviendo la identidad nacional a través de la danza, el arte y el compromiso comunitario.

Este certamen no solo es reconocido por su continuidad histórica, interrumpida únicamente por la pandemia de COVID-19, sino también por su alto nivel de organización, convocatoria y profesionalismo. Reúne anualmente a delegaciones de distintas provincias argentinas, consolidando su lugar como uno de los eventos más relevantes en el calendario cultural bonaerense. De no haber mediado la emergencia sanitaria, este año sería su edición número 31.

La magnitud del evento queda reflejada en la participación masiva, la entrega de más de 100 premios y estímulos económicos, sumado al esfuerzo técnico y humano que implica una jornada de más de 21 horas de duración.

Este evento no solo promueve la danza como una disciplina artística, sino también como herramienta de integración social, formación de valores y



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

construcción de ciudadanía, y resulta fundamental para la visibilización y fortalecimiento de los espacios culturales independientes.

Por todo lo expuesto, y por el rol social y cultural que este certamen cumple año tras año en la ciudad de Campana y en la Provincia de Buenos Aires, solicitamos a esta Honorable Cámara que acompañe con su voto el presente proyecto.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.